



Asturias
paraíso natural

**SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU (SPGP)**

**SOLICITUD DE OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 5
ORDENADORES DE TORRE CON 5 MONITORES Y 1 WORKSTATION**

A. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

1. Número de expediente del contrato

PO 57/19

2. Objeto del contrato

Suministro de 5 ordenadores de torre con 5 monitores y 1 workstation para 6 puestos de trabajo del personal de oficinas centrales de la sociedad.

Codificación correspondiente a la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos (CPV), contenida en el Reglamento (CE) nº. 213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, que modifica el Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV): 30200000 - Equipo y material informático.

3. Presupuesto base de licitación

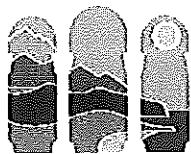
El presupuesto base de licitación o precio máximo del contrato será de SIETE MIL SETECIENTOS CIENCUENTA EUROS (7.750,00 €), siendo el importe del impuesto sobre el valor añadido de MIL SEISCIENTOS VENITISIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (1.627,50 €), el importe total IVA incluido, asciende a la cantidad de NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (9.377,50 €), conforme al siguiente desglose:

PRODUCTO	Nº UNIDADES	PRECIO UNITARIO MÁXIMO	IMPORTE TOTAL
ORDENADOR DE TORRE	5	800,00 €	4.000,00 €
MONITORES	5	250,00 €	1.250,00 €
WORKSTATION	1	2.500,00 €	2.500,00 €
IMPORTE TOTAL			7.750,00 €

A todos los efectos, se entenderá que el presupuesto base de licitación comprende todos los gastos directos e indirectos que el contratista deba realizar para la normal ejecución del contrato, como son los generales, financieros, beneficio, seguros, transporte y desplazamientos, honorarios del personal técnico a su cargo, de comprobación y ensayo necesarios, trabajos de inspección y cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes.

4. Plazo y lugar de entrega del suministro

El plazo máximo de entrega del material será de SIETE (7) DÍAS a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.



Asturias paraíso natural

El lugar de entrega del suministro será en las oficinas de la SPGP sitas en Laboral Ciudad de la Cultura, calle Luis Moya Blanco, 261 - 33203 de Gijón.

5. Características técnicas que habrá de reunir el material a suministrar.

El suministro consistirá en 5 ordenadores de torre con 5 monitores y 1 workstation que tendrán las siguientes características técnicas:

5.1 Ordenadores de torre (5 unidades):

- ✓ Características generales: Ordenador HP ProDesk 400 G6 Micro Torre 1xCore i5 9500; SSD PCIe® NVMe™ de 256 GB con Care Pack de 3 años.
- ✓ Ficha técnica:
 - Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 bits
 - Procesador: Procesador Intel® Core i5 9500 de 9ª generación Intel® Core™ i5-9500 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 3 GHz, hasta 4,4 GHz con Tecnología Intel® Turbo Boost, 9 MB de caché, 6 núcleos) Disco duro: Disco duro: SSD PCIe® NVMe™ de 256 GB
 - Compartimentos para unidades internas: Un HDD de 3,5"; Un HDD de 3,5" (2,5")
 - Gráficos: Intel® UHD Graphics 630
 - Memoria: SDRAM DDR4-2666 de 8 GB (1 x 8 GB)
 - Conectividad: Intel® I210-T1 PCIe® GbE
 - Audio: Códec Conexant CX20632, altavoz interno de 2 W, conector universal de audio, puertos frontales para auriculares y micrófono (3,5 mm), compatible con transmisión múltiple
 - Teclado: Teclado con cable USB HP
 - Ratón USB HP
 - Puertos: 1 DisplayPort™ 1.2
 - 2 USB 3.1 Gen 1
 - 4 USB 2.0
 - 1 RJ-45
 - 1 VGA
 - 1 conector de alimentación
 - 1 conector de auriculares/micrófono
 - 1 entrada de audio
 - 1 salida de audio
 - HP Care Pack de 3 años (extensión de garantía)
- ✓ Documentación: Se tendrán que aportar ficha técnica y catálogo de los equipos.

5.2 Monitores (5 unidades):

- ✓ Características generales: Monitor HP EliteDisplay E233 LED de 23"
- ✓ Ficha técnica:
 - Monitor LED de 23"
 - Resolución FHD (1920 x 1080 a 60 Hz);
 - Tipo de pantalla: IPS con retroiluminación LED antirreflejo;



Asturias paraíso natural

Tipo de entrada de la pantalla: 1 VGA; 1 HDMI 1.4 (compatible con HDCP); 1 DisplayPort™ 1.2 (compatible con HDCP)
Conectividad: 3 Puertos USB 3.0 (uno ascendente, dos descendentes).

- ✓ Documentación: Se tendrán que aportar ficha técnica y catálogo de los equipos.

5.3 WorkStation (1 unidad):

- ✓ Características generales: Estación de trabajo HP Z2 G4; Torre; 1xCore i7 9700/3GHz; RAM 32GB + monitor HP EliteDisplay E273 LED 27" + Tarjeta Gráfica NVIDIA Quadro P1000

- ✓ Ficha técnica:

Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 bits

Procesador Interl Core i7 9700/ 3 GHz

- Memoria Ram de 32 GB

Disco Duro SSD 512 GB HP Z Turbo Drive

Gráficos Intel UHD 630

Monitor: HP EliteDisplay E273 LED 27" visible; 1920 x 1080 Full HD (1080p); IPS 250cd/m² 1000:1 5ms; HDMI, VGA, DisplayPort negro (tapa trasera), plateado (bisel frontal, marco y soporte).

Tarjeta gráfica: NVIDIA Quadro P1000; Tarjeta gráfica 1 GPU Quadro P1000; 4 GB GDDR5 PCIe 3.0 x16; 4 x Mini DisplayPort; para HP Z2 G4, Z240 (SFF, torre), Z4 G4, Z440, Z6; G4, Z8 G4 C2G 2m Mini DisplayPort to DisplayPort; Adapter Cable 4K UHD; 84301.

- ✓ Documentación: Se tendrán que aportar ficha técnica y catálogo de los equipos.

Los equipos deberán ser entregados con la instalación de sistema operativo y todas las actualizaciones. (los equipos que no estén completamente actualizados serán devueltos al proveedor para que proceda a su completa actualización y configuración).

6. Plazo de garantía

El plazo de garantía del material a suministrar será de TRES (3) AÑOS para los ordenadores de torre y para la workstation y de UN (1) AÑO para los monitores, a contar desde la fecha de recepción del suministro.

B. RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

7. Órgano de contratación

Sr. Presidenta del Consejo de Administración

8. Responsable del contrato

Ángel Quiñones Fernández



Asturias
paraíso natural

9. Datos de contacto

- ✓ Área proponente: Área Financiera
- ✓ Persona de contacto: Ángel Quiñones Fernández
- ✓ Correo electrónico: quinones@turismoycultura.asturias.es

10. Facturación del contrato y forma de pago

- ✓ Facturación: se deberá emitir en legal forma factura una vez entregado el suministro.
- ✓ Forma de pago: Se establece un plazo máximo de TREINTA (30) DÍAS naturales para la aceptación y comprobación de los servicios prestados. El pago del precio se realizará en el plazo máximo de TREINTA (30) DÍAS naturales desde la aceptación de los servicios, mediante transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por la empresa adjudicataria y que se indicará en la factura.

C. CONTENIDO, MEDIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

11. Documentación a presentar por el interesado

- ✓ Oferta económica de acuerdo con el modelo que figura como Anexo I.
- ✓ Ficha técnica de los equipos informáticos con descripción de las funcionalidades de estos e imágenes a color donde se identifiquen las diferentes características exigidas.
- ✓ Declaración expresa responsable Anexo II de que el ofertante reúne todas las condiciones y requisitos exigidos para contratar con la Administración y del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, además de no ser deudor de la Hacienda del Principado de Asturias por deudas vencidas, liquidadas y exigibles.

12. Criterios de valoración

Oferta económica.

13. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Las proposiciones deberán presentarse a través de la plataforma de contratación electrónica de la SPGP.

14. Plazo de presentación de ofertas

Las ofertas deberán presentarse antes de las 12 horas del día 15 de noviembre de 2019.

En Gijón, a 08 de noviembre de 2019

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Fdo.:  Jose Miguel Vega Cuesta



Asturias
paraíso natural

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dña.....,
con D.N.I. número....., en nombre propio o en representación de la empresa
....., con domicilio en, calle
..... y N.I.F.

DECLARO

Que, con relación al objeto del contrato para el **SUMINISTRO DE 5 ORDENADORES DE TORRE CON 5 MONITORES Y 1 WORKSTATION**, propongo su realización conforme a las condiciones técnicas que conozco:

Por los precios (IVA excluido) de:

PRODUCTO	Nº UNIDADES	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL
ORDENADOR DE TORRE	5		
MONITORES	5		
WORKSTATION	1		
IMPORTE TOTAL			

Las cantidades deberán expresarse con claridad.

El precio ofertado debe incluir todos los conceptos por impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal (a excepción del IVA) y el beneficio industrial del contratista.

Para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente

En, a de de

Fdo.:

D.N.I



Asturias
paraíso natural

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/Dña., provisto/a
del D.N.I.,
en nombre propio o en representación de la empresa
.....
..... con domicilio en, calle
.....

DECLARO

- 1.- Que ostento poder suficiente para representar a la empresa.....
- 2.- Que la Escritura de constitución de la empresa a la que represento está inscrita en el Registro Mercantil de, Tomo....., folio hoja numero
- 3.- Que ni la empresa a la que represento ni sus administradores ni representantes están incurso en las prohibiciones para contratar previstas en la Ley de Contratos del Sector Público.
- 4.- Que la empresa a la que represento se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- 5.- Que la empresa a la que represento se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.
- 6.- Que la empresa se compromete a adscribir a la ejecución del contrato los medios humanos y materiales suficientes para ello, que se concretan en la PROPOSICIÓN.
- 7.- Que, a efectos de notificaciones, señalo los siguientes medios:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Dirección postal:

Enadede

Fdo.:

D.N.I. número.....



Asturias
paraíso natural

ANEXO III

DOCUMENTACIÓN QUE SERÁ REQUERIDA, CON CARÁCTER PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, AL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO

1. Documento Nacional de Identidad de la persona que presente la proposición en nombre propio o como apoderado.
2. Cuando el candidato sea una persona jurídica, escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable. Si no lo fuere, la acreditación de la capacidad de obrar se realizará mediante la escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional, en el que constaren las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro oficial. Cuando el candidato no actúe en nombre propio o se trate de sociedad o persona jurídica, apoderamiento para representar a la persona, sociedad o entidad en cuyo nombre concurra.
3. Certificación positiva acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
4. Certificación positiva del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Principado de Asturias.
5. Certificación positiva de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social.
6. Certificación de situación en el CENSO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA AEAT, referida al ejercicio corriente. Si la empresa contratista se encuentra en alguno de los supuestos de exención del impuesto de actividades económicas recogidas en el art. 82.1.c) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, deberá acreditar que se encuentra en situación legal de exención.